

Declaración Institucional del Círculo de Empresarios

RESPETO A LA LEY Y AL ESTADO DE DERECHO

Ante la declaración de intenciones de iniciar un proceso de independencia planteada por algunos partidos representados en el Parlamento de Cataluña, el Círculo de Empresarios desea manifestar que cualquier intento de imponer un proyecto político al margen de la ley debe tener la respuesta firme de los poderes públicos. Estos tienen la responsabilidad y la obligación de defender la democracia frente a cualquier intento de burlarla.

El Círculo, como ya expresó en su Declaración del pasado mes de septiembre, titulada “Unidos en la diversidad”, quiere recordar que “la única forma civilizada de resolver las naturales diferencias en sociedad es mediante el diálogo en el marco de la Ley”.

El Círculo insiste, como entonces, en que “la actividad económica necesita, como requisito básico para contribuir al bienestar social, de seguridad jurídica, y ésta, a su vez, se asienta sobre el respeto a la Ley y al Estado de Derecho”.

Madrid, 28 de octubre de 2015